

LA BOCCHIENDA TECOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL.

LA BOCCHIENDA TECOS CIA. LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública celebrada ante el ÚNICO DIA DEL QUITO, Doctor Julian Benítez al nro, el 27 de Diciembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Marzo del 2005.

OBJETO SOCIAL. Es la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de artículos de decoración, así como la importación, exportación, representación de herramientas, accesorios y materiales para la construcción, también sistemas eléctricos y electrónicos en general.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

Francisco Salazar E 13-34 y Pontovedra

DOMICILIO FISCAL:

QUITO

RUC:

1901022206001

CAPITAL:

Treinta y dos mil dólares (US\$ 32.000.00)

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Empresa han presentado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PMEs), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del Costo Histórico.

2.2 Moneda

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas grupales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Director, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

3.1 Periodo Contable

El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

- i) BASES CONTABLES DE PRESENTACIÓN: Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas se basan en Normas Ecuadorianas de Contabilidad y en las Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad.
- ii) CUENTAS POR COBRAR: Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales, son aquellos que son abiertos por clientes por ventas de servicios prestados y cancelados por consumidores finales en el plazo normal de la operación. Si se espera la cobranza de deudas en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso de que las cuentas tengan más de un año se presentan como activos no corrientes.

Los clientes comerciales se reconocen inicialmente por su valor económico y posteriormente por su costo amortizado del descuento con el método de tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

- iii) ACTIVOS FÍSICOS: Los bienes comprendidos en propiedades, planta y equipo, de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con correspondencia en la cuenta De pérdidas y ganancias y, básicamente, siguiendo el los porcentajes de depreciación siguientes establecidos en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos:

CONCEPTO	VIDA ÚTIL
EDIFICIOS	20 AÑOS
INSTALACIONES	10 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3 AÑOS

Conociendo las cuotas que se cobraran, la empresa analiza los niveles de riesgo, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material incluya una correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducirá el valor neto más allá de que los niveles de importe recuperable y agudizarán las estrategias para que las disminuciones en proporción al valor neto sean equilibradas a la medida en que surgen.

COBERTURA POR RIESGOS: Los cuadros comerciales de riesgo son instrumentos que sirven para identificar y evaluar los riesgos que afectan a la empresa. Los cuadros de riesgo se clasifican como cuadros cuantitativos o cuadros cualitativos en función de si se basan en datos o en juicio. En el caso de que estos cuadros se utilicen en la toma de decisiones, tienen que ser precisos y transparentes.

INVESTIGACIÓN Y ESTIMACIÓN: Los planes de beneficios definen estimaciones de ingresos que presentan una temporalidad en el tiempo. De los planes de beneficios se cumplen de acuerdo con factores como la edad, sexo, servicios y remuneraciones.

Los planes recorren todo el horizonte (Reservando la tasa de interés) resguardando los planes de prestaciones definidas, en el valor actual de la cotización por prestaciones definidas en la forma del balance enero al valor reconocible de los activos definidos al año. La cotización por prestaciones definidas se calcula anualmente por cuadrantes independientes de acuerdo con el método de la tasa de crecimiento proyectado.

INGRESOS: Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrega bruta de bienes o servicios pagados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha medida de beneficio permanezca en la empresa más que no sea transitoriamente, con las excepciones de los prestadores de servicios y seguros terrestres que tienen sus reservas con fluctuación. Los ingresos ordinarios se consideran por el valor recuperable de la correspondiente mercancía o por trabajo ejecutado de bienes. El ingreso de ingresos neta de impuestos, descuentos e devoluciones.

DETRO Y GASTOS: Los costos y gastos con registran en base del principio del desarrollo, es decir, todos los gastos son reconocidos en momento en que se incurre en un desgaste de un bien o servicio.

INVESTIGACIÓN A LOS TRABAJADORES: La empresa recibe una carga de los resultados del ejercicio en que se lleva a cabo el pago de 70% de los trabajadores con una cotización que se conformará con lo establecido en el Código de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el Estado de Flujos de Efectivo, primero según el modelo simple se utilizan los siguientes componentes:

- ACTIVIDADES OPERATIVAS:** Actividades típicas de la empresa, según el tipo de negocio, así como otras actividades que no plantean diferencias dentro del desarrollo de la operación.

- **ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:** Las de adquisición, explotación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedades, planta y equipo en el curso de que se aplique.
- **ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:** Actividades que producen cambios en la tamaña y composición del patrimonio neto y de los recursos que no forman parte de las actividades de operación.
- **FUENTES DE EFECTIVO:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y un riesgo significativo de alteración en su valor.

6. SITUACIÓN FISCAL.

Al cierre de los Estados Financieros la situación fiscal ha sido sujetos de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Dirección considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

7. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a diferentes riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y diversificación.

Entre los principios de buena administración se destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas establecidas y dispuestas por el Presidente y el Director General.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor de clientes, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a mencionar son:
- Política de calidad. Para garantizar la calidad de nuestros servicios, la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad cumpliendo con los estándares de ésta, normas de general aceptación.
- Política jurídica. Un riesgo con los conflictos que surgen en la relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado local, norteamericano y extranjero mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por estos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos que mantienen una actitud preventiva.
- Política de Seguros. La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados bienes oficiales, líneas de producción, inventarios y vehículos.

- Política de Recursos Humanos. La empresa cumple con el Código Laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, manteniendo permanentemente al máximo nivel de Recursos Humanos. Ha quedado a disposición de los empleados el Reglamento de Trabajo y de seguridad industrial.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No se tiene conocimiento de otros Hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

8. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Comisión General y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios.

ESTADOS FINANCIEROS

Ing. CPA. Nicanor Salazar Vargas B.

CONTADORA GENERAL

Mig. 27-6121